



Cómo mejorar la eficacia de los planes de formación en la Economía Social

Carmen Martínez Ramiro
Dpto. de Formación



QUIÉNES SOMOS

Cooperativas Agro-alimentarias de España es una entidad de ámbito nacional que promueve, representa y vertebra el cooperativismo agroalimentario español, impulsando un modelo cooperativo empresarial profesionalizado, con dimensión relevante, generador de valor y competitivo, que contribuye a mejorar la rentabilidad de agricultores/agricultoras y ganaderas/ganaderos socios, y al desarrollo sostenible del medio rural.





ACERCA DEL COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO

En Cooperativas Agro-alimentarias de España y sus Federaciones o Uniones territoriales (FUT), se encuentran asociadas diferentes **Entidades Asociativas Agroalimentarias (EAA)**:

- > Cooperativas de 1^{er} grado
- > Cooperativas de 2^o grado
- > SAT (Sociedades Agrarias de Transformación)
- > CUMAS (Cooperativas de utilización de maquinaria agraria)
- > CEC (Cooperativas de explotación comunitaria de la tierra)

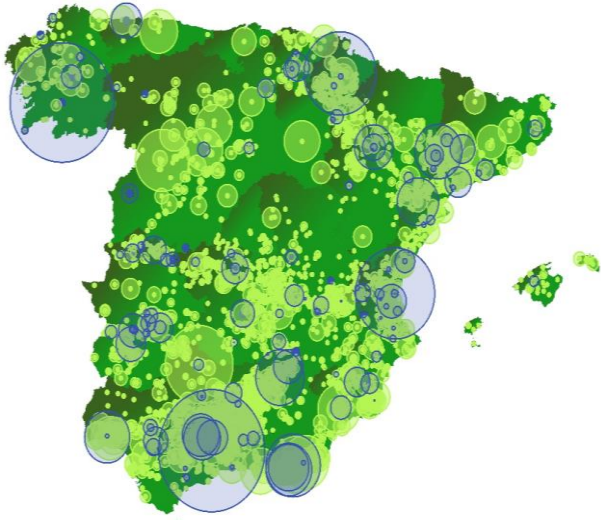
Mayoritariamente
(91%)

EAA





PRINCIPALES DATOS SOCIOECONÓMICOS.



- > **3.669** cooperativas (**3.190** agrarias + **479** CEC).
- > **+ 1 Millón** socios/as productores/as.
- > Facturación: **33.880** Millones € (38.428 M€ con sociedades de capital participadas).
- > **+ 123.700** trabajadores/as directos.

Fuentes: "Directorio Anual de Cooperativas 2022" (Cooperativas Agro-alimentarias España) y Ministerio de Trabajo y Economía Social (MITES). Datos 2018.

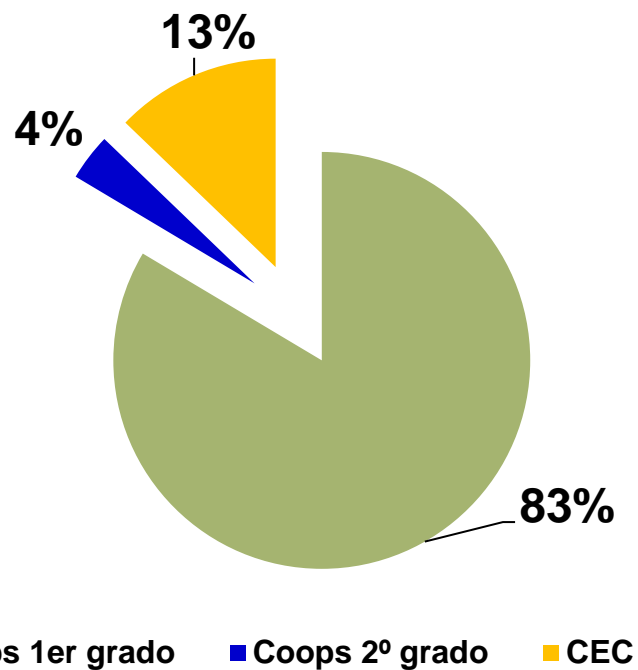




Número y Tipología

Total España

	Nº Entidades*
Cooperativas agrarias	3.190
CEC	479
TOTAL	3.669



Fuente: Elaboración propia a partir de "Cooperativas (agrarias y CEC) en situación de alta en la Seguridad Social 2018" (MITES). (Último dato disponible)

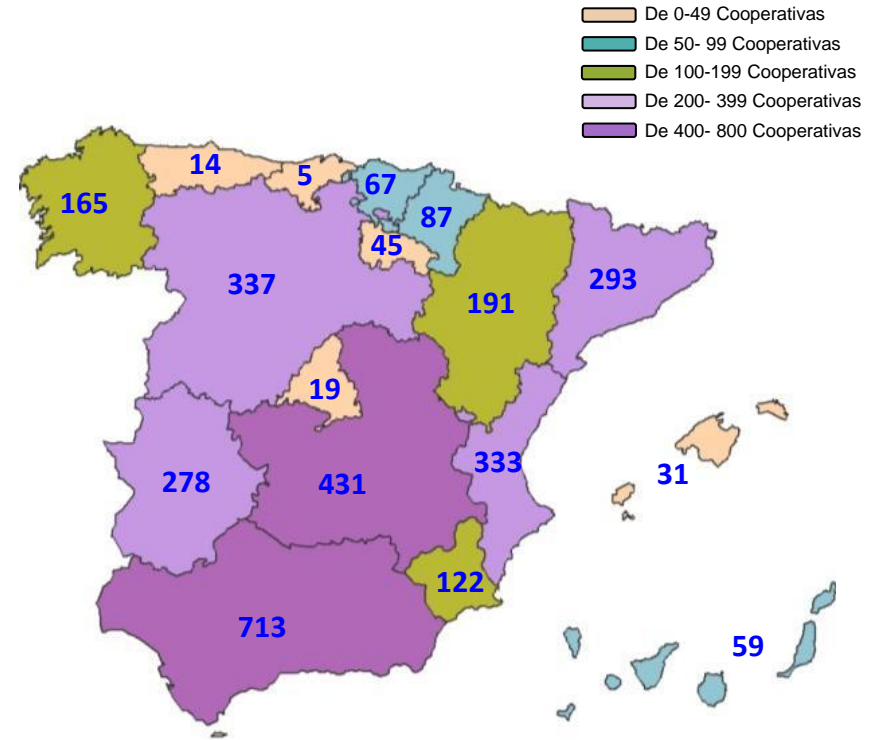




Distribución geográfica. Nº cooperativas

Regiones más cooperativizadas

	CCAA	Cooperativas *		
		Nº	%	
1	ANDALUCÍA	713	22,4%	75%
2	C. LA MANCHA	431	13,5%	
3	C. y LEÓN	337	10,6%	
4	C. VALENCIANA	333	10,4%	
5	CATALUÑA	293	9,2%	
6	EXTREMADURA	278	8,7%	
7	ARAGÓN	191	6,0%	
8	GALICIA	165	5,2%	
9	R. MURCIA	122	3,8%	
10	NAVARRA	87	2,7%	
11	PAÍS VASCO	67	2,1%	
12	CANARIAS	59	1,85%	
13	RIOJA	45	1,41%	
14	I. BALEARES	31	0,97%	
15	MADRID	19	0,60%	
16	P. ASTURIAS	14	0,44%	
17	CANTABRIA	5	0,16%	
		3.190	100%	



➤ El 75% de las cooperativas se ubican en 6 CCAA.

Fuente: Elaboración propia a partir de "Cooperativas agrarias en situación de alta en la Seguridad Social 2018" (MITES). (Último dato disponible)





Personas socias de las cooperativas

➤ Total España: **1.163.346 personas socias***

	2006	2017	2018	2019	2020	2021	Var 2020/21	Var 2006/21
Personas socias*	1.160.337	1.172.226	1.159.579	1.165.595	1.175.068	1.163.346	-1,0%	+0,3%

➤ Se observa una tendencia estable.

*Sólo se tienen en cuenta los socios/as de las cooperativas de primer grado.
Asimismo, puede haber socios/as que pertenezcan a más de una cooperativa de primer grado.

Fuente: Elaboración propia. "Directorio anual de Cooperativas 2022" y anteriores (Cooperativas Agro-alimentarias de España).





Participación de la mujer

Principales cifras y su evolución

CCAA	Peso mujeres socias sobre total				Peso mujeres en Consejo Rector				Peso Mujeres en Presidencia				Peso Mujeres en Dirección			
	2016	2020	2021	Var 16/21	2017	2020	2021	Var 17/21	2018	2020	2021	Var 18/21	2019	2020	2021	Var 19/21
ANDALUCÍA	30%	32%	32%	2%	5%	7%	7%	2%	2%	2%	3%	1%	9%	11%	11%	2%
ARAGÓN	14%	18%	18%	4%	3%	3%	3%	0%	3%	3%	2%	-1%	17%	18%	17%	0%
CANTABRIA	6%	7%	6%	0%	9%	9%	10%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%
CASTILLA y LEÓN	16%	19%	18%	2%	6%	8%	8%	3%	2%	2%	2%	0%	12%	15%	17%	5%
C. LA MANCHA	25%	28%	28%	3%	9%	10%	11%	2%	2%	5%	6%	4%	5%	4%	5%	0%
CATALUÑA	20%	24%	24%	4%	5%	5%	6%	0%	3%	4%	4%	0%	7%	11%	12%	5%
C. VALENCIANA	22%	27%	28%	7%	8%	9%	10%	2%	4%	4%	4%	0%	9%	15%	18%	8%
EXTREMADURA	22%	24%	25%	4%	7%	13%	15%	8%	5%	6%	6%	1%	13%	15%	15%	2%
GALICIA	46%	44%	44%	-2%	22%	23%	23%	1%	9%	7%	9%	0%	26%	28%	29%	3%
ISLAS BALEARES	21%	23%	23%	2%	9%	10%	12%	2%	4%	10%	9%	6%	38%	33%	41%	3%
LA RIOJA	S/D	28%	33%	S/D	S/D	5%	6%	S/D	S/D	4%	4%	S/D	29%	50%	33%	4%
MADRID	27%	26%	26%	-1%	7%	7%	8%	1%	8%	8%	4%	-4%	28%	28%	33%	5%
NAVARRA	19%	20%	22%	3%	8%	5%	5%	-3%	4%	2%	3%	-1%	17%	19%	20%	3%
PAÍS VASCO	17%	23%	25%	9%	12%	28%	31%	19%	14%	16%	15%	0%	9%	23%	21%	12%
P. DE ASTURIAS	13%	11%	28%	15%	14%	23%	21%	7%	22%	11%	13%	-10%	22%	11%	13%	-10%
R. MURCIA	31%	26%	26%	-4%	3%	7%	7%	4%	8%	3%	3%	-6%	8%	19%	19%	10%
Total general	24,5%	27,6%	28,5%	+4,0%	6,8%	9,0%	9,6%	+2,8%	3,6%	4,1%	4,5%	+0,9%	10,4%	12,8%	13,5%	+3,1%

- Las mujeres representan el **28,5%** de la base social, el **9,6%** de la composición de nuestros consejos rectores, el **4,5%** ostentan la presidencia y un **13,5%** puestos de dirección.
- En los últimos ejercicios (sobre los que tenemos datos), se ha observado un ligero incremento del peso de mujeres en todas las categorías citadas.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las cooperativas de primer grado de la muestra del Directorio anual de Cooperativas 2022 y anteriores (Coop Agro-alimentarias de España)





QUÉ ES LA FORMACIÓN PARA NOSOTROS

- > **La formación** es la clave para contribuir al desarrollo rural de nuestros territorios y para que las empresas cooperativas, que operan en él, puedan seguir avanzando en competitividad y en profesionalidad.
- > **La formación** constituye uno de los pilares fundamentales y, como tal, figura en el Plan Estratégico de Cooperativas Agro-alimentarias de España.





NUESTRA ACTIVIDAD FORMATIVA EN PLANES DE LA ECONOMIA SOCIAL



EXPERIENCE

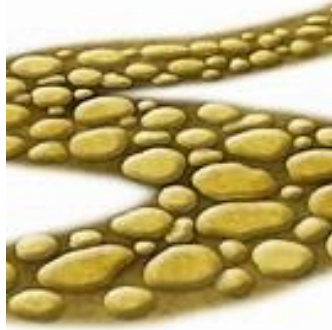
RECORRIDO Y EXPERIENCIA:

- > Desde hace más de 15 años, Cooperativas Agro-alimentaria de España ha venido siendo solicitante de diferentes planes de formación subvencionada, en el ámbito de la economía social.
- > Planes de oferta y demanda que, en un principio, sólo iban dirigidos a personas trabajadoras de la Economía Social.
- > Posteriores convocatorias nos permitieron, después de mucho trabajo, que los planes futuros incluyeran a socios y socias de nuestras cooperativas, ampliando el colectivo al que formar.
- > Abarcamos nuevos programas/planes formativos dirigidos a personas ocupadas y para la mejora de la empleabilidad, priorizando a los colectivos más sensibles y vulnerables: jóvenes, mujeres y discapacidad.
- > Planes de formación dirigidos al colectivo de trabajadores y trabajadoras, y jóvenes de las cooperativas agroalimentarias y de nuestras organizaciones.
- > Planes de formación, de ámbito nacional, que han estado presentes en la mayor parte del territorio nacional, así como diferentes planes autonómicos, ejecutados por nuestras Federaciones Territoriales
- > Planes que nos han permitido mejorar las capacidades profesionales de los hombres y mujeres, del ámbito cooperativo agroalimentario, que se han beneficiado de esta formación.





DIFICULTADES DETECTADAS EN EL CAMINO



- > Cambio de la normativa, en 2015/2016, dificultó que entidades como la nuestra pudieran ser solicitantes de los nuevos planes de formación.
- > La dispersión geográfica de nuestros territorios, con importantes desplazamientos, tanto en CC.AA de gran dimensión como en las de menor, dificultan una formación presencial, generando gastos de desplazamientos y manutención difíciles de asumir por nuestras cooperativas.
- > La mayor parte de nuestras cooperativas son medianas y pequeñas empresas, con poco personal laboral, situadas en zonas rurales alejadas de las grandes ciudades, lo que dificulta la formación presencial.
- > Formaciones excesivamente extensas. Al ser los beneficiarios/as de estos planes formativos, personas trabajadoras, los cursos extensos dificultan el seguimiento de la formación y, más aún, si sobre ellas recaen cargas familiares.
- > Limitaciones en la composición del personal docente si estos no son reconocidos por el propio sistema de la FUNDAE.
- > Tramitación burocrática complicada y excesiva que se ha ido incrementando en las sucesivas convocatorias.
- > Brecha digital que sigue estando presente en muchas de nuestras zonas rurales.







PROPUESTAS PARA MEJORAR



- > Apostamos por una tramitación administrativa sencilla similar a las de otras líneas de formación subvencionada. Creación de nuevas aplicaciones que faciliten la gestión administrativa.
- > Incorporación de un personal docente experto en la materia y conocedor del sector agroalimentario, cuya experiencia lo avala su pertenencia al mismo.
- > Ampliar los costes de docencia que permitan contar con grandes profesionales, y otros vinculados a la asistencia del alumnado.
- > Incorporar otras colaboraciones con universidades y otras instituciones oficiales para la obtención de acreditaciones oficiales reconocidas.
- > Diseñar cursos más cortos, prácticos y visuales y con menos contenidos teóricos.
- > Cursos más adaptados al sector agroalimentario y al colectivo.
- > Fomentar la formación virtual/síncrona, más atractiva.





“Porque Invertir en
conocimiento, produce
siempre los mejores
beneficios”.

Muchas gracias!!!